



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023,
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*

Dr. Mauricio Blacher ()*

Benjamin Navarro

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Eduardo Mario García Terán

Ing. Eduardo Koroeh

Guillermo Reda

Sra. María de las Mercedes Rotondó

Emilse A. Juárez

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua

Dr. Mario Volman

Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan

Dr. Gastón Malvarez

Dr. Alejandro María Roisentul Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría

ANEXO IV
(Conforme Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV)

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A (en adelante, la Sociedad o la Compañía) ha sido el responsable en los últimos años de generar y promover una cultura común, acogida por todas las áreas de la empresa, conocida como ADN Mirgor.

ADN Mirgor es el resultado de meses de trabajo de 54 personas de diversas jerarquías y campos que estaban a cargo de redefinir los principios rectores y los objetivos de una empresa en rápida expansión. Desde hace unos años, Mirgor ha estado experimentando un proceso de transformación que lo ha ayudado a ir más allá de su industria tradicional, abriéndose a nuevos sectores comerciales como la manufactura, el retail, la logística, la distribución, la agricultura e innovación. La necesidad de un modelo cultural que abarque todas las divisiones operativas y de apoyo de la compañía surgieron como resultado de esta diversificación, por ello se busco generar un modelo que pueda ser integral y uniforme en toda la compañía. El mismo establece los 6 principios que funcionan como la base cultural de la Sociedad, y del cual se desprenden nuestra misión, visión, valores y ética laboral.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Anualmente, el Directorio de la Compañía establece el plan estratégico de negocios y delega su desarrollo al equipo directivo.

Este plan de negocios fue elaborado de acuerdo con nuestra política de responsabilidad social empresarial (RSE), que tiene como objetivo garantizar el bienestar de la comunidad y fomentar el cuidado del medio ambiente a través de diversas iniciativas locales en las regiones donde se ubican las plantas del grupo.

Los directores ejecutivos y gerentes integran el Comité Ejecutivo de la empresa. El Comité Ejecutivo certifica el plan de negocios, el presupuesto anual y las metas de gestión. Para asegurar la supervisión del plan de negocios y la toma de decisiones, este comité se reúne semanalmente.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Comité Ejecutivo realiza reuniones semanales a fin de garantizar el seguimiento del plan de negocios y toma de decisiones. A su vez trimestralmente el Órgano de Administración supervisa la gestión del Comité Ejecutivo con la aprobación en actas de los balances intermedios. Para auxiliar en la gestión operativa y el correspondiente control interno, cada área tiene asignado un Director o Gerente Ejecutivo a quien reportan directamente.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad a la fecha no ha considerado reflejar estos lineamientos de Gobierno Societario en el Estatuto Social, con excepción de aquellos que son obligatorios por Ley como la constitución del Comité de Auditoría. No obstante, la Sociedad aplica las recomendaciones previstas en la Resolución CNV 516/07, complementadas por la Resolución CNV 606/12.

Todos los miembros del Directorio de la Sociedad ejercen sus funciones en forma diligente, brindando el compromiso necesario para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio disponen del tiempo y herramientas necesarias para desarrollar sus funciones de manera profesional, respetando la normativa vigente y promoviendo el desarrollo de la compañía.

Mas allá de las reglas establecidas por el Estatuto Social, la Ley Nº 19.550 y la normativa vigente de la CNV y ByMA, el Directorio no posee reglas específicas acerca de su funcionamiento, ya que estas se encuentran especificadas en los documentos anteriormente detallados y su funcionamiento no se desvía en ningún momento de lo establecido por los mismos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios
VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad realiza reuniones de Directorio que generalmente son llevadas a cabo por el presidente, quien mantiene una comunicación constante con los demás miembros del directorio. Para el tratamiento de los puntos del día propuestos, los Directores cuentan con toda la información necesaria, y los temas a tratar suelen ser aceptados por unanimidad de votos. El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, la asamblea de accionistas tiene a su cargo la supervisión y evaluación de la gestión del Directorio. A su vez, el Estatuto Social de la Sociedad establece el funcionamiento de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, la cual, de conformidad con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo velar por la legitimidad de la administración de la Sociedad

A su vez, en la Memoria del Directorio se exponen los objetivos generales planteados y los resultados obtenidos, quedando a criterio de los accionistas de la Sociedad la presentación de mociones para aprobar o desaprobare los resultados obtenidos en cada ejercicio económico.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente de la Sociedad, así como todos los miembros del Directorio, creen que el camino para el desarrollo y el crecimiento de la Sociedad es el dialogo, la apertura a nuevas ideas y garantizar un espacio donde todos puedan expresarse. Por ello, mantienen esta filosofía en todas sus reuniones, generando un espacio de trabajo positivo que les permite llevar a cabo sus tareas de la mejor forma posible.

Con respecto a las capacitaciones, dadas las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con una política estructurada y aprobada por el Directorio de capacitación de directores y gerentes. Sin perjuicio de ello, la Sociedad tiene planes de capacitación y actualización para todos sus equipos gerenciales, por lo cual entiende que no es necesario en la actualidad adicionar actividades a las ya implementadas.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad no cuenta con una figura asimilable a la Secretaria Corporativa tal como se la define en el Glosario de la Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV. Sin perjuicio de ello las asistentes ejecutivas de dirección asisten al Presidente del Directorio en la administración y comunicación con las áreas respectivas. Asimismo, la Sociedad cuenta con un Departamento de Asuntos Societarios que canaliza las comunicaciones y consultas entre accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Las funciones del gerente general son desempeñadas en la actualidad por el Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios
IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

En la última Asamblea se eligieron cinco directores titulares, tres de los cuales, de acuerdo con la ley, son externos e independientes (uno de ellos fue designado por la Administración Nacional de la Seguridad Social). El número y composición de los miembros suplentes es el mismo. El porcentaje de miembros independientes supera ampliamente el umbral del 20% fijado por la normativa societaria vigente. La Sociedad considera que dicha proporción guarda relación con la estructura de capital de la Sociedad.

El artículo 23 del Estatuto Social contiene una definición del término “independiente” que se subsume en la definición dada por la normativa vigente.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, dada la dimensión y naturaleza de su organización, no es necesaria la constitución de una Comisión de Nombramientos. De acuerdo con el artículo 234 de la Ley N° 19.550, la Asamblea de Accionistas debe considerar la designación y remoción de los miembros del Directorio. Es así como los accionistas evalúan los mejores candidatos para el desempeño de dichas funciones.

El Directorio de la Compañía evalúa a los ejecutivos de primera línea que selecciona en función de sus antecedentes técnicos y profesionales. No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto Social, para la designación de directores por parte de los tenedores de acciones Clase “C” los mismos deben presentar sus antecedentes en forma previa a la elección.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Ver respuesta punto anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Por el momento, el Directorio no ha implementado un programa formal de orientación para los nuevos miembros electos debido a que los accionistas ya evaluaron la profesionalidad y la idoneidad de los candidatos para el cargo.

Sin perjuicio de ello, el departamento de Recursos Humanos capacita a los equipos directivos de primera línea de acuerdo con las exigencias de cada área y en función a las necesidades específicas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones de tipo contable, legales y/o relativas al negocio.

D) REMUNERACIÓN

Principios
XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Por el momento, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. La remuneración del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por su parte el Comité de Auditoría se expide acerca de los honorarios que perciben los Directores.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Asamblea de Accionistas determina la remuneración del Directorio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tomando en cuenta las funciones asumidas, el tiempo invertido, las habilidades y el nivel de experiencia.

La compañía dispone de un programa de definición de objetivos específicos por área y personales, así como de evaluación del logro de dichos objetivos.

El Comité de Auditoría, por su parte, se pronuncia sobre los honorarios de los Directores. Por otra parte, la Sociedad cuenta con información de mercado y solicita informes de remuneraciones con los cuales compara y ajusta los niveles de remuneraciones de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que los gerentes de primera línea son empleados de la sociedad, sus remuneraciones son fijadas siguiendo los criterios establecidos por el departamento de Recursos Humanos de la Sociedad, el cual define los parámetros según cada categoría a tener en cuenta para el análisis global del personal en cuestión.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios
XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Bajo la supervisión del Comité Ejecutivo y la gerencia general, cada Departamento revisa continuamente sus procesos operativos internos de acuerdo con los cambios normativos y de funcionamiento internos y evalúa los diversos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones.

El mapa de riesgos estratégicos y operativos son elevados y aprobados por las gerencias y direcciones específicas.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente, no obstante, cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres Directores, dos de los cuales son independientes. El Comité de Auditoría en oportunidad de la emisión del Informe Anual, se expide respecto de la idoneidad e independencia de los auditores externos, quienes cuentan con una extensa experiencia profesional.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente ver respuesta punto anterior.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría es elegido de conformidad con las normas de la CNV, asegurándose de que la mayoría de sus miembros sean independientes; sin embargo, no se requiere que un miembro independiente actúe como presidente. El Directorio de la Sociedad evalúa la conformación del Comité de Auditoría.

En cumplimiento de la normativa de la CNV y de su reglamento interno, la función del Comité de Auditoría es: opinar sobre la designación de los auditores externos y asegurar su independencia, para lo cual considera los antecedentes del estudio de auditoría así como de los socios que lo integran, el resultado del trabajo realizado durante el año, la independencia en su desempeño, y si es conveniente o no la continuidad en su trabajo.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Los Auditores Externos son seleccionados dentro de los estudios más importantes del mercado internacional, y de acuerdo con sus cualidades profesionales, idoneidad e independencia. Sin perjuicio de ello el Comité de Auditoría realiza una evaluación anual respecto al desempeño y la idoneidad de los Auditores Externos.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética el cual establece que cada miembro de la organización debe actuar velando por el interés general de la compañía, inspirado en su lealtad y contribuyendo al funcionamiento armónico de la misma. Cualquier situación que implique un conflicto de interés, así como cualquier solicitud u oferta de beneficios especiales a los que esté sujeto directa o indirectamente, deberá ser informada al superior jerárquico o al departamento de Recursos Humanos.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Comité de Ética realiza una revisión periódica, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica del Programa de Ética y Conducta de la compañía en temas de ética, integridad y cumplimiento; canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política para la protección de los denunciantes contra represalias; el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados; y la política de conflicto de intereses.

El Código de Ética y Conducta, La Política de Integridad del Grupo y la Política Sobre Conflictos de Intereses regulan en su conjunto las capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; los canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política de protección de denunciantes contra represalias el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; las políticas de integridad en procedimientos licitatorios; los mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y los procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La empresa cuenta con una Política de Conflicto de Interés que describe los pasos a seguir en caso de un conflicto de interés actual o potencial, cómo deben interactuar las distintas áreas de control según la persona o personas que reportan un conflicto de interés y cuáles son las medidas disciplinarias correspondientes a quienes no cumplan con lo establecido por la norma.

Con el fin de evitar conflictos de intereses, se ha informado a todos los colaboradores, miembros del directorio y miembros del comité ejecutivo, sobre cómo detectar posibles conflictos, qué hacer si sus intereses entran en conflicto con los de la empresa y qué medidas disciplinarias se tomarán si no siguen el debido proceso.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios
XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.
XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad cuenta con una página web de la cual puede recabarse información financiera y no financiera y establecer contacto con distintas áreas de la organización. Para atender las inquietudes y consultas de los accionistas, la Sociedad también cuenta con un Gerente de Relaciones con el Mercado y un correo electrónico de contacto con inversionistas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad cuenta con un sitio Web institucional, en el cual los distintos grupos de interesados pueden ingresar y acceder a información de diversa índole relacionada con la Sociedad. El sitio es: www.mirgor.com.ar.

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través de correos electrónicos y teléfono.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio se encuentra en contacto permanente con los accionistas respecto a los temas que corresponda tratar en las Asambleas. La compañía no cuenta con un canal de comunicación formal para la realización de comentarios y/o compartir opiniones con el Directorio respecto a los temas a tratar por la Asamblea. En cuanto al paquete de información provisorio, no se encuentra necesario ya que la información definitiva se publica a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso con la antelación necesaria para su análisis.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Si bien el estatuto de la compañía no establece específicamente que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, toda la información relativa a las asambleas se encuentra disponible en la página web de la Sociedad y publicada a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso. A su vez, el Estatuto Social en su artículo 19º establece que los accionistas pueden participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

No existe una política de distribución de dividendos, sin embargo, el Estatuto Social en su artículo 21º establece que las ganancias realizadas y líquidas se destinarán en primer término a cubrir la reserva legal en los términos de Ley, luego a cancelar los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, luego a cancelar dividendos de acciones preferidas y dividendos acumulativos atrasados, si existieren (actualmente no es el caso) y el saldo tendrá el destino, en todo o en parte, a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea.

El Directorio a través de la evaluación de la información relativa a los resultados de la Sociedad, proyecciones económicas y financieras, inversiones a realizar, variables económicas, proyectos futuros, disponibilidad de fondos, propone un destino a los resultados del ejercicio (entre ellos una eventual distribución de dividendos) el cual es posteriormente considerado por la Asamblea de Accionistas.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

Ing. José Luis Alonso

Vicepresidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus subsidiarias (“el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones son tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros consolidados en su conjunto y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Existencia y valuación de inventarios

Descripción

Los inventarios conforman una parte significativa de los activos consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023, ascendiendo a ARS 265 mil millones lo que representa un 32,7% de los activos consolidados del Grupo a dicha fecha.

La existencia física de los inventarios se encuentra situada en diversas locaciones propias y de terceros a lo largo del territorio de la República Argentina y del exterior.

Los inventarios de materias primas y productos terminados son medidos sobre la base de su costo histórico reexpresado o valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes relacionados al negocio agropecuario clasificados como inventarios, a su valor neto de realización.

Consideramos esta área una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados; la cantidad de locaciones que posee el Grupo para la administración de sus existencias de inventarios; y la complejidad que conlleva la valuación de una gran variedad de ítems en existencia.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para los bienes en existencia al 31 de diciembre de 2023 ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

Existencia de inventarios

- Para inventarios comercializados en el mercado local, obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles y políticas asociados a los procesos administrativos de compras, gestión y descarga de inventarios.
- Presenciamos, sobre una base muestral de locaciones de inventarios físicos, el procedimiento de recuento ejecutado por la gerencia del Grupo.

Valuación de inventarios

- Para inventarios comercializados en el mercado local, obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles asociados a los procesos administrativos y políticas contables del Grupo para la valuación de los inventarios.
- Para comprobar que los inventarios se encuentran valuados de acuerdo con las NIIF, evaluamos sobre bases muestrales: a) para productos terminados, la conformación del costo de producción; b) para materias primas y materiales, los costos reconocidos por el Grupo mediante la comparación con los precios correspondientes a últimas compras (en función a su rotación). Analizamos la determinación del valor neto de realización de los bienes relacionados al negocio agropecuario comparando con documentación de precios y gastos de venta.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones relacionadas a los inventarios en los estados financieros consolidados.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende: a) la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y b) la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, dichos estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").
- b) Excepto por la falta de (i) transcripción de los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, inventario y plan de cuentas a los correspondientes libros rubricados y (ii) copiado de los asientos contables de la Sociedad correspondientes a los meses de noviembre a diciembre de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mencionados estados financieros separados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.

- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 197.896.608, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 93% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. por todo concepto, el 19% del total de servicios de auditoría facturados a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. y sus sociedades controladas y el 20% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
8 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("La Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión de los estados financieros separados en su conjunto y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe, incluso en relación con estas cuestiones. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar las cuestiones que se incluyen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Existencia y valuación de inventarios

Descripción

Los inventarios conforman una parte significativa de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, ascendiendo a ARS 19 mil millones, lo que representa un 9,9% de los activos de la Sociedad a dicha fecha.

La existencia física de los inventarios se encuentra situada en diversas locaciones propias y de terceros, a lo largo del territorio de la República Argentina.

Los inventarios de materias primas y productos terminados son medidos sobre la base de su costo histórico reexpresado o valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes relacionados al negocio agropecuario clasificados como inventarios, a su valor neto de realización.

Consideramos esta área una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados; la cantidad de locaciones que posee la Sociedad para la administración de sus existencias de inventarios; y la complejidad que conlleva la valuación de una gran variedad de ítems en existencia.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para los bienes en existencia al 31 de diciembre de 2023 ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

Existencia de inventarios

- Obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles y políticas asociados a los procesos administrativos de compras, gestión y descarga de inventarios.
- Presenciamos, sobre una base muestral de locaciones de inventarios físicos, el procedimiento de recuento ejecutado por la gerencia de la Sociedad.

Valuación de inventarios

- Obtuvimos un entendimiento del diseño y funcionamiento operativo de los controles asociados a los procesos administrativos y políticas contables de la Sociedad para la valuación de los inventarios.
- Para comprobar que los inventarios se encuentran valuados de acuerdo con las NIIF, evaluamos sobre bases muestrales: a) para productos terminados, la conformación del costo de producción; b) para materias primas y materiales, los costos reconocidos por la Sociedad mediante la comparación con los precios correspondientes a últimas compras (en función a su rotación). Analizamos la determinación del valor neto de realización de los bienes relacionados al negocio agropecuario comparando con documentación de precios y gastos de venta.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones relacionadas a los inventarios en los estados financieros separados.

Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, dichos estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").
- b) Excepto por la falta de (i) transcripción de los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, inventario y plan de cuentas a los correspondientes libros rubricados y (ii) copiado de los asientos contables de la Sociedad correspondientes a los meses de noviembre a diciembre de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mencionados estados financieros separados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 197.896.608, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 93% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. por todo concepto, el 19% del total de servicios de auditoría facturados a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas y el 20% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
8 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables consolidados y la memoria de los administradores

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.S. N°2/2023 del CPCETDF la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), quien emitió su informe de fecha 8 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.S N° 20/2022 del CPCETDF. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con los estados contables

La Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como comisión fiscalizadora. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$197.896.608 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.S. Nº 99/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
8 de marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables separados y la memoria de los administradores

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.S. N°2/2023 del CPCETDF la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), quien emitió su informe de fecha 8 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.S N° 20/2022 del CPCETDF. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con los estados contables

La Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como comisión fiscalizadora. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$197.896.608 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.S. Nº 99/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
8 de marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,98%.
- Participación en los votos: 62,25%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

	<u>Emitido, suscripto, inscripto e integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	14.880.000
	<u>18.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado del resultado integral

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	996.371.967	1.014.014.666
Beneficio de promoción industrial	22	149.967.006	160.840.469
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(854.226.168)	(944.020.890)
Subtotal		292.112.805	230.834.245
Resultado de producción agropecuaria	12	994.798	-
Resultado bruto		293.107.603	230.834.245
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		(1.204.969)	1.619.619
Gastos de administración	7	(75.544.217)	(49.544.604)
Gastos de comercialización	7	(105.151.264)	(99.728.556)
Otros ingresos y gastos operativos	8	(262.972.737)	7.429.928
Resultado operativo		(151.765.584)	90.610.632
Ingresos y costos financieros, netos	8	44.459.386	(38.067.127)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(43.895.575)	(21.292.122)
Otros egresos netos	8	(1.725.037)	(3.756.348)
Compra beneficiosa de acciones	23	-	13.116.347
Participaciones en las ganancias (pérdidas) netas de asociadas	20	875.684	(2.213.246)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(152.051.126)	38.398.136
Impuesto a las ganancias	9	(5.261.948)	(7.528.411)
Resultado neto del ejercicio		(157.313.074)	30.869.725
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero		4.228.982	44.678
Resultado integral total neto del ejercicio		(153.084.092)	30.914.403
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(157.313.303)	30.869.725
Participaciones no controladoras		229	-
		(157.313.074)	30.869.725
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(153.084.321)	30.914.403
Participaciones no controladoras		229	-
		(153.084.092)	30.914.403
Ganancia por acción:			
> básica y diluida, neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		-1.027,69	176,65

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	142.162.998	89.324.119
Otros activos		1.320	-
Activos intangibles	13	2.585.562	2.626.179
Inversión en asociadas	20	7.947.071	7.593.267
Otros créditos no financieros	16	457.266	226.742
Otros créditos financieros	15	347.916	144.811
Activo por impuesto diferido	9	14.164	91.884
Activos biológicos	12	67.093	-
		<u>153.583.390</u>	<u>100.007.002</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	21.821.937	-
Otros créditos no financieros	16	109.573.326	94.157.561
Activos biológicos	12	7.485.741	-
Inventarios	14	265.141.977	184.482.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	52.657.000	163.424.352
Otros activos financieros	15	84.309.651	6.899.155
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	114.947.075	30.230.651
		<u>655.936.707</u>	<u>479.193.771</u>
Total de activos		<u>809.520.097</u>	<u>579.200.773</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		1.781.930	1.781.930
Acciones propias		(5.637.682)	(6.851.355)
Pagos basados en acciones		4.382.718	-
Prima por acciones propias		2.400.922	-
Reservas de resultados		201.243.149	173.763.594
Reserva resultados por conversión		528.784	(3.700.198)
Resultados no asignados		(157.313.303)	31.316.756
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>47.404.518</u>	<u>196.328.727</u>
Participaciones no controladoras		1.200.531	-
Patrimonio total		<u>48.605.049</u>	<u>196.328.727</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos	15	49.062.735	1.341.236
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	853.624	2.429.173
Provisiones para juicios y contingencias	15	1.663.708	3.287.611
Pasivo por impuesto diferido	9	4.969.594	6.734.984
		<u>56.549.661</u>	<u>13.793.004</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	23.929.365	2.966.672
Pasivos por arrendamientos	15	5.591.729	1.521.933
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	674.844.293	364.499.948
Otros pasivos financieros	15	-	90.489
		<u>704.365.387</u>	<u>369.079.042</u>
Total de pasivos		<u>760.915.048</u>	<u>382.872.046</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>809.520.097</u>	<u>579.200.773</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Atribuible a los propietarios de la controladora												Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio						Total				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión			Resultados no asignados		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2023	18.000	1.781.930	(6.851.355)	-	-	359.981	-	173.403.613	(3.700.198)	31.316.756	196.328.727	-	196.328.727	
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	31.316.756	-	(31.316.756)	-	-	-	
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	(3.837.201)	-	-	(3.837.201)	-	(3.837.201)	
Pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	-	7.997.313	-	-	-	-	-	-	7.997.313	-	7.997.313	
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6)	-	-	1.213.673	(3.614.595)	2.400.922	-	-	-	-	-	-	-	-	
Alta de participaciones no controladoras (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.200.302	1.200.302	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	4.228.982	-	4.228.982	-	4.228.982	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(157.313.303)	(157.313.303)	229	(157.313.074)	
Al 31 de diciembre de 2023	18.000	1.781.930	(5.637.682)	4.382.718	2.400.922	359.981	-	200.883.168	528.784	(157.313.303)	47.404.518	1.200.531	48.605.049	

	Atribuible a los propietarios de la controladora								
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio					Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2022	18.000	1.781.930	(4.561.487)	359.981	189.756	143.503.132	(3.744.876)	37.549.991	175.096.427
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	(7.392.235)	(7.392.235)
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6)	-	-	-	-	(189.756)	29.900.481	-	(29.710.725)	-
Recompra de acciones propias	-	-	(2.289.868)	-	-	-	-	-	(2.289.868)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	44.678	-	44.678
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	30.869.725	30.869.725
Al 31 de diciembre de 2022	18.000	1.781.930	(6.851.355)	359.981	-	173.403.613	(3.700.198)	31.316.756	196.328.727

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(147.822.144)	38.442.814
Intereses devengados, netos	35.648.836	24.497.393
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	17.240.698	11.563.989
Resultados financieros por arrendamientos	21.332.320	-
Amortización de activos intangibles	1.361.781	1.979.007
Diferencia de cotización de títulos	(92.191.110)	-
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	1.384.724	7.127.476
Resultado por venta de propiedades de inversión	-	(40.071)
Resultado por participación en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	(875.684)	2.213.246
Diferencia de cambio	273.570.669	(3.384.086)
Compra beneficiosa de acciones	-	(13.116.347)
Variación provisiones para juicios y contingencias	(1.623.903)	731.067
Pagos basados en acciones	7.997.313	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	34.129.524	50.205.810
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	72.215.612	9.138.021
Aumento en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	(82.044.649)	(7.517.128)
Aumento en activos biológicos	(7.552.834)	-
Aumento de otros créditos no financieros	(15.646.289)	(44.104.157)
Aumento de otros créditos financieros	(203.105)	(144.811)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	28.248.509	(14.113.808)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	145.170.268	63.478.415
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(25.953.955)	(38.290.376)
Bajas de propiedades, planta y equipo	178.600	1.544.650
Cobro de la venta de propiedades de inversión	-	948.943
Bajas de activos intangibles	-	99.237
Adquisiciones de activos intangibles	(1.321.164)	(4.106.906)
Adquisiciones de otros activos	(1.320)	-
Venta de títulos de deuda	14.780.614	2.334.256
(Disminución) Aumento neto de instrumentos financieros de cobertura	(90.489)	89.268
Pago por compra de Sociedades	(4.842.559)	(3.917.349)
Aumento de participaciones no controladoras	1.200.302	-
Cobro por reducción de capital Ciapex S.A.	521.880	2.494.733
Disminución de saldos con asociadas	34.208	321
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(15.493.883)	(38.803.223)
Actividades de financiación		
Aumento neto de préstamos	20.962.693	2.272.793
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(6.133.992)	(400.878)
Compra de acciones propias	-	(2.289.868)
Aumento de créditos financieros	(21.821.937)	-
Dividendos pagados	(3.837.201)	(7.392.235)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(10.830.437)	(7.810.188)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(34.129.524)	(50.205.810)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	84.716.424	(33.340.806)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	30.230.651	56.481.194
Aumento de efectivo y equivalentes por adquisición de sociedades	-	7.090.263
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	114.947.075	30.230.651

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor**

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2024.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de ejercicio del último estado contable emitido
	31.12.2023	31.12.2022	
Capdo S.A.U.	100	100	31.12.2023
IATEC S.A.U.	100	100	31.12.2023
GMRA S.A.U.	100	100	31.12.2023
Famar Fueguina S.A.	100	100	31.12.2023
Brightstar Argentina S.A.	100	100	31.12.2023
Brightstar Fueguina S.A.	100	100	31.12.2023
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	31.12.2023
Rulned S.A. (Uy)	100	100	31.12.2023
IATEC S.A. (Py)	100	100	31.12.2023
Anovo S.A. (Uy)	100	100	31.12.2023
Ontec Fortinox S.A.U.	100	100	31.12.2023
Mirgor Agro S.A.U.	100	-	31.12.2023
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	-	31.12.2023
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	-	31.12.2023
MIRGOR USA LLC (USA)	100	-	31.12.2023
MALTEN S.A.	70	-	31.12.2023
MIRGOR Honduras S.A. (Hn)	100	-	31.12.2023

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Mirgor Agro S.A.U. (Ex Sauceco S.A.) y, consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% y 94,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; otros activos; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.

- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

Ingresos por producción agropecuaria

Comprende la valorización de los productos agropecuarios obtenidos hasta el momento de la cosecha o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta. También incluye la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha o faena. De esta manera, el resultado de la producción agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha o crecimiento biológico, más b) la valorización registrada por los activos biológicos durante el ejercicio, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos, si la hubiere durante el ejercicio, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos hasta que se encuentren en condición de ser vendidos. Los resultados generados por el cambio en el valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o crecimiento biológico, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y se exponen en un rubro separado del estado de resultados a continuación de la determinación del margen bruto, denominado "Cambios en el valor razonable de los productos agropecuarios".

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la Nota 9 de los

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles e intangibles, respectivamente, incluyendo el posible impacto de cambios en su modo de uso y en la legislación y regulaciones vinculadas con el clima, en caso de existir, incluidos los riesgos físicos y de transición. Específicamente, la Sociedad determina si la legislación y las regulaciones relacionadas con el clima podrían afectar la vida útil o los valores residuales, por ejemplo, prohibiendo o restringiendo el uso de maquinaria y equipos de la Sociedad impulsados por combustibles fósiles

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

o imponiendo requisitos adicionales de eficiencia energética. A la fecha de emisión de estos estados contables, no se han identificado normas que pudieran tener tales impactos en las operaciones de la Sociedad.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.9. Activos biológicos

Sementeras

- que al cierre del ejercicio se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- que al cierre del ejercicio, se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio del Grupo con la asistencia de ingenieros agrónomos. El valor razonable determinado es considerado de nivel 3 por contemplar datos que no son observables.

Ver fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones en nota 2.5.2.

La hacienda ha sido medida a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del ejercicio en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Ver en nota 15.11 niveles de jerarquía de valores razonables utilizados por el Grupo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean “solamente pagos de capital e intereses” (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la “prueba SPCI” y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del ejercicio
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del ejercicio al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 19 a los estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Al determinar la medición del valor razonable, se ha considerado el impacto de posibles asuntos relacionados con el clima, incluida la legislación, que pueden afectar la medición del valor razonable de los activos y pasivos en los estados financieros. La Sociedad ha evaluado si sus ítems de propiedad, planta y equipo están expuestas a riesgos físicos, como inundaciones y crecientes incendios forestales, pero entiende

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

que actualmente no se presentan dichos riesgos por las circunstancias vinculadas a las locaciones donde sus plantas se encuentran localizadas. Asimismo, la Sociedad ha evaluado que actualmente no se ve afectada por los riesgos de transición, como ser los derivados de requisitos de eficiencia energética o reducciones en emisiones debido a posibles cambios en la legislación y regulaciones relacionadas con el clima. Los objetivos que voluntariamente se ha impuesto en relación a estos asuntos se encuentran contempladas en sus presupuestos y planes de negocio y no tienen un impacto material en las mediciones de valores recuperables.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del ejercicio dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición,

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como "Planes de pagos basados en acciones", a lo largo del ejercicio en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro "Sueldos y jornales" del estado de resultados. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha reconocido 7.997.313 en resultados con contrapartida en el patrimonio neto, de los cuales 3.614.595 corresponde a 2.400.000 acciones entregadas a los respectivos beneficiarios con fecha 26 de junio de 2023.

2.4.17 Contexto económico

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitió una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica en la que se encuentra inmerso el país. Entre los principales objetivos de las medidas se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de minimizar el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se reflejó en el tipo de cambio oficial.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino existen compromisos significativos para los próximos años, así como la necesidad de obtener refinanciamientos durante el año 2024, tanto en moneda local como extranjera. Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), y los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 211,4% en el acumulado de los últimos 12 meses.

Por otro lado, la administración del gobierno anterior estableció el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía). Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 95% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente. Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones que no requerirá de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para cursar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El propósito de estas medidas y de un paquete de decretos y leyes que están en proceso de aprobación, se basa en generar las condiciones adecuadas para la acumulación de reservas del Banco Central y, a su vez, sentar las bases para un sendero progresivo de desinflación. En ese sentido, la sensible corrección cambiaria (sumada a la suba del impuesto PAIS) está orientada a generar un reacomodamiento del sector externo, de modo de alinear oferta y demanda en un sendero que resulte superavitario para el BCRA.

Como resultado inmediato, en conjunto con la corrección de algunos precios atrasados, la inflación durante el mes de diciembre escaló, alcanzando un 25,5% mensual (consistente con un 211% anual). Y, consecuentemente, el salario real cayó un 13% mensual (20% anual), de acuerdo con estadísticas de INDEC y la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Dicha erosión del poder adquisitivo mostró su correlato en una contracción de la actividad económica, donde el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de INDEC marcó una caída del 3,1% mensual, acumulando un -4,8% en los últimos tres meses del 2023. En términos anuales, la variación del último trimestre fue del -1,5% y, puntualmente, diciembre arrojó un -4,5% anual.

No obstante, desagregando hacia el interior de este indicador, la actividad asociada al comercio mayorista y minorista se redujo un 2,3% anual en el último trimestre y un 8,5% anual tomando diciembre punta a punta. En línea con ello, las ventas totales de electrodomésticos cayeron un 13,5% real anual durante el 4° trimestre de 2023, de acuerdo con cifras oficiales de INDEC.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de activos biológicos

El Grupo produce distintos cultivos en distintas regiones, en forma individual o asociada con terceros, con un promedio de tiempo de producción de seis meses o menos, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de la Gerencia, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis claves:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otros casos, se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.
- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidos cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).
- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por el Grupo, basadas en variables claves, como: experiencia de sus asociados y especialistas internos para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de plagas y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM – Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.

La estimación de flujos de fondos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información disponible y expectativas al 31 de diciembre de 2023.

Estimaciones contables y juicios de la Dirección en materia medioambiental

El Grupo trabaja continuamente en el desarrollo de su estrategia empresarial responsable y sostenible, con el compromiso de la mejora continua del desempeño medioambiental, la minimización de los impactos ambientales de sus operaciones y aportar el máximo valor para la sociedad.

En este sentido, El Grupo ha definido voluntariamente diversas metas de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen un alcance de mediano plazo (año 2030) y de largo plazo (año 2050), las cuales están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de la agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

Las principales metas comprometidas se relacionan con la maximización de la eficiencia energética y energía renovable, la reducción de las emisiones de gases y calidad del aire, la reducción de la huella de carbono, la maximización de la gestión del agua, la eficiencia en la gestión de residuos promoviendo la economía circular y la eficiencia en la utilización de materiales.

El Grupo tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima en el desarrollo de estimaciones y supuestos que podrían verse afectados por las mismas, considerando su impacto en riesgos tanto físicos como de transición. El Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía más sustentable (por ejemplo, baja en carbono o más eficiente energéticamente), aunque las cuestiones relacionadas con el clima podrían aumentar la incertidumbre en las estimaciones y supuestos que sustentan varios elementos de los estados financieros. El Grupo sigue de cerca los cambios y desarrollos relevantes, que incluyen la evaluación de cualquier nueva legislación relacionada con el clima y el medioambiente, como así también los impactos de cambios en la industria en la que opera. Los elementos y consideraciones que podrían verse directamente más afectados por los asuntos relacionados con el clima ante eventuales cambios futuros en la normativa son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos: Al revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, El Grupo considera cuestiones relacionadas con el clima, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- Deterioro del valor de activos no financieros: El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por el riesgo de transición en particular, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima y los cambios en la demanda de los productos de el grupo. El Grupo ha llegado a la conclusión de que ningún supuesto relacionado con el clima es un supuesto clave para la prueba de deterioro de activos de vida útil indefinida de 2023.

Debido a que la normativa argentina, plaza en la que desarrolla la totalidad de sus negocios, no se ha visto aún modificada por las tendencias globales en la materia, los riesgos relacionados con el clima no tienen actualmente un impacto significativo en las mediciones contables previamente mencionadas ni en ninguna otra.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 9 de mayo de 2019 y 30 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte millones) y 1.000.000.000 (pesos mil millones), respectivamente; c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción y 4000 por cada 10 acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., respectivamente; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Por otro lado, con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 2.400.922 al 31 de diciembre de 2023. Con fecha 26 de junio de 2023, se distribuyeron 2.400.000 acciones en el marco del mencionado programa de incentivo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo posee 2.600.000 acciones propias en cartera por un valor de 5.637.682.

2.6.2 Distribución de dividendos en efectivo

Con fecha 29 de abril de 2022 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2021 y la desafectación del saldo acumulado de la cuenta “Otras reservas” y su destino, y aprobó: (i) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500.000 (7.392.235 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en tres cuotas iguales y consecutivas de 500.000 cada una, abonadas los días 11 de mayo, 15 de junio y 13 de julio de 2022, respectivamente; (ii) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente; y (iii) desafectar el saldo de otras reservas de 36.609 (189.756 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) y afectarla a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo.

Con fecha 28 de abril de 2023 la Asamblea de accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2022 y aprobó: (i) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente y (ii) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500.000 (3.837.201 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en una única cuota en el mes de mayo.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de seguro” que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. Esta norma no es aplicable para el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

En agosto de 2023 el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Las modificaciones se refieren a:

- Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es: una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mercados o mecanismos de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición. y para un propósito específico; una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- Especificar cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable: Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalentes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.
- Requerir la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable, una entidad revela información que permitiría a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, su desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo.

La Sociedad considera que las restricciones cambiarias existentes no implican una falta de intercambiabilidad dado que hay un mercado activo de acceso al MULC mediante el cual las compañías pueden operar.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del ejercicio sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 – Estados de flujos de efectivo e instrumentos financieros: información a revelar

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la IAS 7 “Estados de flujo de efectivo” y a la IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Estas modificaciones especifican requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad

Las modificaciones clarifican las características de los acuerdos de financiación con los proveedores. En estos acuerdos hay entidades financieras que pagan lo que las sociedades les pagan a los proveedores. Las sociedades acuerdan cancelar dichos acuerdos con las entidades financieras según los términos y condiciones de dichos acuerdos, ya sea en la misma fecha o fecha posterior en que la entidad financiera le cancela la deuda al proveedor.

Las modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos arreglos, información cuantitativa de los pasivos relacionados a esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios que son “non-cash” en los importes en

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

libros de esos acuerdos. La información de esos acuerdos se puede agrupar a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. Dentro de la Información a revelar requerida por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que pueden ser relevantes para la divulgación.

Dada la situación actual y la práctica de los últimos años de la Sociedad, no se esperan impactos significativos.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación, y también se dedica a la producción agropecuaria (cría) y la actividad agrícola.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile, la República del Paraguay, la República Dominicana, la República de Honduras y los Estados Unidos de América.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	101.732.944	497.254.020	302.759.434	52.250.261	9.940.233	32.435.075	-	996.371.967
Beneficio de promoción industrial	11.159.917	138.807.089	-	-	-	-	-	149.967.006
Ingresos totales	112.892.861	636.061.109	302.759.434	52.250.261	9.940.233	32.435.075	-	1.146.338.973
Resultados								
Depreciación y amortización	(6.386.167)	(7.243.498)	(4.361.630)	(25.170)	-	(586.014)	-	(18.602.479)
Resultado operativo del segmento	(57.904.182)	(109.115.004)	11.255.033	(682.792)	584.215	4.046.304	50.843	(151.765.584)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	88.748.021	619.901.571	220.964.888	75.532.783	8.831.387	-	36.016	1.014.014.666
Beneficio de promoción industrial	15.576.408	145.264.061	-	-	-	-	-	160.840.469
Ingresos totales	104.324.429	765.165.632	220.964.888	75.532.783	8.831.387	-	36.016	1.174.855.135
Resultados								
Depreciación y amortización	(862.108)	(10.413.265)	(2.262.958)	-	0	-	(4.665)	(13.542.996)
Resultado operativo del segmento	(13.039.512)	89.611.394	2.767.620	8.010.836	2.834.140	-	426.154	90.610.632

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2023								
Activos no operativos	-	-	-	-	-	-	7.947.071	7.947.071
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	84.309.651	84.309.651
- Otros activos financieros	21.640.401	50.078.056	19.366.138	15.785.987	1.507.012	1.647.211	5.788	110.030.592
- Otros créditos no financieros	-	-	-	-	-	-	22.169.853	22.169.853
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	14.164	14.164
Total de activos no operativos	21.640.401	50.078.056	19.366.138	15.785.987	1.507.012	1.647.211	114.446.527	224.471.331
Activos operativos	94.496.456	287.087.988	129.974.089	21.951.276	16.358.698	34.474.306	705.953	585.048.766
Total de activos	116.136.857	337.166.044	149.340.227	37.737.263	17.865.709	36.121.517	115.152.480	809.520.097
Pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	23.929.365	23.929.365
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	54.654.464	54.654.464
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	1.663.708	1.663.708
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	4.969.594	4.969.594
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	85.217.131	85.217.131
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	85.217.131	85.217.131
Pasivos operativos	40.683.001	524.757.468	61.409.850	14.581.514	4.809.109	20.419.484	9.037.491	675.697.917
Total de pasivos	40.683.001	524.757.468	61.409.850	14.581.514	4.809.109	20.419.484	94.254.622	760.915.048

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2022								
Activos no operativos	-	-	-	-	-	-	7.593.267	7.593.267
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	6.899.155	6.899.155
- Otros activos financieros	9.713.185	5.987.161	9.714.035	63.134.549	3.177.135	1.167.635	1.490.603	94.384.303
- Otros créditos no financieros	-	-	-	-	-	-	144.811	144.811
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	91.884	91.884
Total de activos no operativos	9.713.185	5.987.161	9.714.035	63.134.549	3.177.135	1.167.635	16.219.720	109.113.420
Activos operativos	64.390.538	267.768.504	74.988.742	5.389.152	17.395.846	32.223.053	7.931.518	470.087.353
Total de activos	74.103.723	273.755.665	84.702.777	68.523.701	20.572.981	33.390.688	24.151.238	579.200.773
Pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	2.966.672	2.966.672
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	2.863.169	2.863.169
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	3.287.611	3.287.611
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	6.734.984	6.734.984
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	15.852.436	15.852.436
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	15.852.436	15.852.436
Pasivos operativos	48.489.793	277.159.944	17.863.645	131.383	5.919.051	9.193.558	8.262.236	367.019.610
Total de pasivos	48.489.793	277.159.944	17.863.645	131.383	5.919.051	9.193.558	24.114.672	382.872.046

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

5. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	935.096.222	929.950.433
Venta de servicios	9.940.233	8.831.387
Venta de cereales	51.328.895	75.191.166
Reintegros de exportación	-	5.668
Ingresos por arrendamientos	6.617	36.012
Total de ingresos de actividades ordinarias	996.371.967	1.014.014.666

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	159.120.898	91.664.852
Compras del ejercicio	787.041.505	897.597.389
Gastos de producción y servicios - Nota 7	143.535.732	100.140.937
Gravámenes de exportación	9.878.583	12.417.853
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	7.286.521	7.127.476
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(5.901.797)	(5.806.719)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(246.735.274)	(159.120.898)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	854.226.168	944.020.890

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2023				31.12.2022
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	40.634.085	37.777.641	12.001.312	90.413.038	77.136.804
Contribuciones y beneficios sociales	11.765.055	9.439.947	3.194.069	24.399.071	22.806.014
Seguros	1.467.053	499.386	2.198.272	4.164.711	3.647.045
Honorarios	2.883.636	8.814.009	849.615	12.547.260	10.136.721
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	32.258.461	2.583.113	46.459.799	81.301.373	51.646.214
Gastos de publicidad	-	3.796	10.993.475	10.997.271	10.347.628
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	7.265.572	7.265.572	6.309.527
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	246.473	7.332.302	2.652.913	10.231.688	8.063.029
Amortizaciones de activos intangibles	676.091	685.690	-	1.361.781	1.979.007
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	13.467.211	210.526	3.562.961	17.240.698	11.563.989
Alquileres y servicios logísticos	7.254.490	1.830.215	2.441.970	11.526.675	7.318.553
Gastos de nacionalización y despacho	9.696.318	-	291.218	9.987.536	3.791.537
Mantenimiento	2.307.411	1.928.985	290.703	4.527.099	3.148.605
Movilidad	178.344	1.608.373	238.426	2.025.143	1.041.182
Transportes, fletes y acarreos	13.842.237	-	9.569.323	23.411.560	14.473.085
Gastos de limpieza y vigilancia	3.246.064	231.901	2.014.437	5.492.402	4.529.318
Regalías	-	-	27.782	27.782	-
Incobrables	-	-	606.221	606.221	5.881.176
Contingencias	-	1.348.871	-	1.348.871	1.835.374
Diversos	3.612.803	1.249.462	493.196	5.355.461	3.759.289
Totales al 31.12.2023	143.535.732	75.544.217	105.151.264	324.231.213	
Totales al 31.12.2022	100.140.937	49.544.604	99.728.556		249.414.097

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(218.118.912)	3.384.086
Impuestos y tasas de importación de bienes	(48.462.429)	-
Diversos	3.608.604	4.045.842
Total de otros ingresos y gastos operativos	(262.972.737)	7.429.928

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	63.223.255	(11.064.164)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(35.648.836)	(24.497.393)
Diferencia de cambio y valor actual	16.884.967	(2.503.079)
Diversos	-	(2.491)
Total de ingresos y costos financieros	44.459.386	(38.067.127)

8.3. Otros egresos netos

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	5.574	(360.993)
Indemnizaciones	(1.758.834)	(1.720.630)
Resultado venta de propiedades de inversión	-	40.072
Diversos	28.223	(1.714.797)
Total otros egresos netos	(1.725.037)	(3.756.348)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	<u>Sobre el excedente de \$</u>
-	14.301.209	-	25%	-
14.301.209	143.012.092	3.575.302	30%	14.301.209
143.012.092	En adelante	42.188.567	35%	143.012.092

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2023, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(6.949.618)	(1.900.655)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	88.978	(5.348.545)
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	1.598.692	(279.211)
Impuesto a las ganancias del ejercicio (*)	(5.261.948)	(7.528.411)

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(152.051.126)	38.398.136
A la tasa legal de impuestos	45.615.338	(11.519.441)
Diferencias permanentes	(53.026.462)	4.270.241
Subtotal	(7.411.124)	(7.249.200)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	550.484	-
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	1.598.692	(279.211)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(5.261.948)	(7.528.411)

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera	
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	468.465	1.622.178
Valuación Fondos comunes de inversión	5.939	(37.045)
Efecto valor actual	19.139	15.001
Créditos por ventas	1.234	3.301
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	16.703	567.516
Valuación de bienes de cambio	-	17.168
Indemnizaciones	5.614	5.387
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(502.930)	(2.101.622)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	14.164	91.884
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	198.852	213.738
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	1.062.750	191.089
Bienes de uso y propiedades de inversión	(1.576.308)	(4.370.457)
Valuación Fondos comunes de inversión	(1.552.262)	(88.972)
Efecto valor actual	-	443.233
Créditos por ventas	68.058	42.937
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	139.128	189.224
Valuación de bienes de cambio	(3.368.217)	(3.395.038)
Previsión para juicios	58.405	39.262
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(4.969.594)	(6.734.984)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	(153.084.321)	30.914.403
	31.12.2023	31.12.2022
	En miles	En miles
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	177.400	175.000

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

31.12.2023							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	9.624.449	2.517.339	7.711.255	-	-	19.853.043	
Edificios y construcciones	37.843.979	507.164	-	-	3.493.927	41.845.070	
Máquinas, equipos y herramientas	68.781.338	4.200.159	-	(23.008)	7.110.626	80.069.115	
Rodados	750.234	129.831	-	(8.279)	-	871.786	
Muebles y útiles	4.990.329	23.832	-	-	577	5.014.738	
Instalaciones	13.698.105	988.759	-	(8.989)	2.637.536	17.315.411	
Matrickería	2.063.166	-	-	-	-	2.063.166	
Equipos de computación	7.129.663	60.090	-	-	7.695	7.197.448	
Obras en curso	37.414.854	17.522.402	-	(169.101)	(13.250.361)	41.517.794	
Derechos de uso	11.187.428	36.592.967	-	-	-	47.780.395	
Hacienda reproductores	-	4.379	-	-	-	4.379	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	
	193.483.545	62.546.922	7.711.255	(209.377)	-	263.532.345	

31.12.2023							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	19.853.043
Edificios y construcciones	10.086.838	2%	-	-	3.416.750	13.503.588	28.341.482
Máquinas, equipos y herramientas	61.922.014	10%	-	(23.008)	4.660.826	66.559.832	13.509.283
Rodados	477.064	20%	-	-	88.892	565.956	305.830
Muebles y útiles	4.259.701	20%	-	-	233.432	4.493.133	521.605
Instalaciones	7.797.656	25%	-	(7.769)	2.014.977	9.804.864	7.510.547
Matrickería	2.062.860	20%	-	-	187	2.063.047	119
Equipos de computación	6.908.919	20%	-	-	160.285	7.069.204	128.244
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	41.517.794
Derechos de uso	6.718.131	20%	-	-	6.665.000	13.383.131	34.397.264
Hacienda reproductores	-	14%	-	-	349	349	4.030
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.926.243	-	-	-	-	3.926.243	(3.926.243)
	104.159.426	-	-	(30.777)	17.240.698	121.369.347	142.162.998

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

(2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedad Mirgor Agro S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) (Nota 23).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

31.12.2022						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	406.982	994.088	8.460.360	(236.981)	-	9.624.449
Edificios y construcciones	32.597.224	2.084.585	1.837.445	(1.533.558)	2.858.283	37.843.979
Máquinas, equipos y herramientas	61.146.317	2.200.475	4.107.915	(9.741)	1.336.372	68.781.338
Rodados	583.896	238.675	70.627	(142.964)	-	750.234
Muebles y útiles	5.090.226	32.592	43.139	(153.200)	(22.428)	4.990.329
Instalaciones	8.115.725	3.990.321	490.769	(656.130)	1.757.420	13.698.105
Matrickería	4.169.708	-	-	(2.106.542)	-	2.063.166
Equipos de computación	7.415.036	26.822	18.199	(182.634)	(147.760)	7.129.663
Obras en curso	18.485.155	25.781.377	-	(1.069.791)	(5.781.887)	37.414.854
Derechos de uso de inmuebles	8.245.987	2.941.441	-	-	-	11.187.428
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-
	146.256.256	38.290.376	15.028.454	(6.091.541)	-	193.483.545

31.12.2022							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	9.624.449
Edificios y construcciones	9.293.074	2%	805.375	(861.332)	849.721	10.086.838	27.757.141
Máquinas, equipos y herramientas	51.503.707	10%	4.037.026	-	6.381.281	61.922.014	6.859.324
Rodados	496.982	20%	70.627	(142.964)	52.419	477.064	273.170
Muebles y útiles	3.824.634	20%	33.314	(130.461)	532.214	4.259.701	730.628
Instalaciones	6.966.011	25%	472.620	(656.130)	1.015.155	7.797.656	5.900.449
Matrickería	4.159.534	20%	-	(2.097.122)	448	2.062.860	306
Equipos de computación	6.894.030	20%	18.199	(155.663)	152.353	6.908.919	220.744
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	37.414.854
Derechos de uso de inmuebles	4.640.952	20%	-	(503.219)	2.580.398	6.718.131	4.469.297
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	3.926.243	-	-	-	-	3.926.243	(3.926.243)
	91.705.167		5.437.161	(4.546.891)	11.563.989	104.159.426	89.324.119

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

(2) Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedades A-Novo S.A. y Ontec Fortinox S.A. (Nota 23)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

12. Activos biológicos

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
No Corrientes		
En desarrollo		
Hacienda	9.575	-
En producción		
Hacienda	57.518	-
	67.093	-
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	7.416.801	-
Hacienda	37.296	-
En producción		
Hacienda	31.644	-
	7.485.741	-

	Hacienda	Sementera grano	Total
Existencia al inicio de activos biológicos	-	-	-
Compras de hacienda	73.964	-	73.964
Reconocimiento inicial y cambio en el valor razonable de activos biológicos	40.386	954.412	994.798
Gastos de producción	21.683	6.804.606	6.826.289
Bajas por cosecha / ventas de hacienda	-	(342.217)	(342.217)
Existencia al cierre de activos biológicos	136.033	7.416.801	7.552.834

Hacienda

	ARS 000	Cabezas
Hacienda en desarrollo	46.871	183
Hacienda en producción	89.162	236
	136.033	419

Sementeras de cereales y oleaginosas

Cultivo	ARS FF	Tn
Trigo	469.482	7.330
Maíz	2.311.658	30.652
Soja	3.906.681	23.828
Girasol	532.830	3.183
Cebada	196.150	4.255
Total	7.416.801	69.248

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	4.350.633	-	4.350.633
Altas del ejercicio	4.106.906	-	4.106.906
Bajas del ejercicio	(99.237)	-	(99.237)
Al 31 de diciembre de 2022	8.358.302	-	8.358.302
Altas del ejercicio	975.624	345.540	1.321.164
Al 31 de diciembre de 2023	9.333.926	345.540	9.679.466
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	3.753.116	-	3.753.116
Cargo por amortización del ejercicio	1.979.007	-	1.979.007
Al 31 de diciembre de 2022	5.732.123	-	5.732.123
Cargo por amortización del ejercicio	1.361.781	-	1.361.781
Al 31 de diciembre de 2023	7.093.904	-	7.093.904
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2022	2.626.179	-	2.626.179
Al 31 de diciembre de 2023	2.240.022	345.540	2.585.562

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

14. Inventarios

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	97.678.779	94.439.585
Productos terminados	142.863.460	60.610.272
Cereales y oleaginosas	6.193.035	4.071.041
Subtotal	246.735.274	159.120.898
Materia prima en tránsito	23.649.201	29.218.928
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(5.242.498)	(3.857.774)
	265.141.977	184.482.052

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(3.857.774)	(2.537.017)
Aumento (1)	(7.286.521)	(7.127.476)
Aplicación (1)(2)	5.901.797	5.806.719
Al cierre del ejercicio	(5.242.498)	(3.857.774)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	56.632.521	177.548.451
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	-	34.208
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(3.975.521)	(14.158.307)
	52.657.000	163.424.352

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	< 30 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.12.2023	52.657.000	-	48.917.746	3.739.254
31.12.2022	163.424.352	34.208	152.601.915	10.788.229

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.12.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Otras cuentas por pagar	853.624	2.429.173
	853.624	2.429.173
	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Cuentas por pagar comerciales	627.365.699	318.769.802
Sueldos y cargas sociales a pagar	13.594.537	12.883.183
Provisión para S.A.C. y vacaciones	2.792.856	2.740.235
Provisión para impuesto a las ganancias, neto	5.652.154	4.454.823
Tasa seguridad e higiene	1.466.420	1.185.492
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.262.008	1.865.690
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	286.153	530.670
Impuestos internos a pagar	5.353.419	3.099.079
Otros pasivos por reestructuración	-	5.269.472
Otras deudas fiscales	7.192.966	11.329.460
Anticipos de clientes	2.624.857	246.037
Otras cuentas por pagar	7.145.697	2.016.523
Regalías a pagar	60.748	43.124
Provisión honorarios directores a pagar	46.779	66.358
	674.844.293	364.499.948

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Préstamos recibidos	20.756.199	-
Deuda con entidades financieras en moneda nacional	6.283	-
Préstamos bancarios en moneda nacional	-	60.454
Préstamos bancarios en moneda extranjera	3.166.883	2.906.218
	23.929.365	2.966.672

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Activos por derecho de uso	34.397.264	4.469.297
Deudas por arrendamientos	54.654.464	2.863.169

Para la evolución durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los ejercicios mencionados.

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Al inicio del ejercicio	2.863.169	3.264.047
Costos financieros - Valor actual	(11.652.444)	(810.753)
Costos financieros - Diferencia de cambio	55.451.757	785.342
Altas	16.676.842	3.675.261
Disminuciones (1)	(8.684.860)	(4.050.728)
Al cierre del ejercicio	54.654.464	2.863.169

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del ejercicio.

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	1.663.708	3.287.611
	1.663.708	3.287.611

15.6. Otros activos financieros

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Corrientes		
Títulos de deuda	84.134.753	6.763.914
Sociedad de garantía recíproca	174.898	135.241
	84.309.651	6.899.155

15.7. Otros pasivos financieros

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Corrientes		
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	-	90.489
	-	90.489

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.8. Otros créditos financieros

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	347.916	144.811
	347.916	144.811
Corrientes		
Aportes a capitalizar	538.751	-
Préstamos otorgados	21.283.186	-
	21.821.937	-

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	17.565.019	12.497.122
Inversiones transitorias	97.382.056	17.733.529
Al estado consolidado de situación financiera	114.947.075	30.230.651

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen lo siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	17.565.019	12.497.122
Inversiones transitorias	97.382.056	17.733.529
Al estado consolidado de flujos de efectivo	114.947.075	30.230.651

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023, deudores comerciales por un importe original en libros de 3.975.521 se desvalorizaron y provisionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del ejercicio de la provisión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	14.158.307	16.734.159
RECPAM	(9.611.756)	(8.143.428)
Aplicaciones	(1.177.251)	(313.600)
Cargo del ejercicio	606.221	5.881.176
Al cierre del ejercicio	3.975.521	14.158.307

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.11. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros y activos biológicos no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 446.000 miles y USD 431.000 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 31 de diciembre de 2023 no se registra saldo proveniente de dichas operaciones mientras que al 31 de diciembre de 2022 el saldo es de 90.489 y se expone en el rubro "otros pasivos financieros". Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado por dichas operaciones ascendió a 5.952.541 (pérdida) y 4.251.318x (pérdida), respectivamente, y ha sido incluido en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros ingresos y gastos operativos".

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2022	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	2.966.672	20.962.693	-	-	23.929.365
Pasivos por arrendamientos	2.863.169	(3.660.462)	55.451.757	-	54.654.464

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	574.326	2.180.277	92.516	119.553	2.966.672
Pasivos por arrendamientos	3.264.047	(1.186.220)	785.342	-	2.863.169

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2023	31.12.2022
				ARS 000	ARS 000
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	1.721	805,45	1.386.507	946.614
Bancos	USD	12.508	805,45	10.074.774	6.902.749
				11.461.281	7.849.363
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	6.769	805,45	5.452.358	1.033.014
				5.452.358	1.033.014
Otros activos financieros					
Sociedad de garantía recíproca	USD	217	805,45	174.898	135.241
				174.898	135.241
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	112	889,38	99.378	322.157
	USD	36.128	805,45	29.099.625	98.994.024
				29.199.003	99.316.181
Otros créditos financieros					
Aportes a capitalizar	CCL	331	973,31	321.827	-
Préstamos otorgados	CCL	21.867	973,31	21.283.186	-
				21.605.013	-
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	15	894,71	13.621	1.059.860
	USD	69.925	808,45	56.531.080	47.994.324
Fondos entregados en garantía	USD	6.854	808,45	5.541.178	1.652.858
				62.085.879	50.707.042
Reintegros a cobrar	USD	-	805,45	-	2.308
				-	2.308
Seguros a devengar	USD	1.114	808,45	900.450	553.543
				900.450	553.543
Total de activos corrientes				130.878.882	159.596.692
Total de activos				130.878.882	159.596.692

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Préstamos recibidos	USD	25.686	808,45	20.765.469	-
Financiación de importaciones	USD	3.693	808,45	2.985.597	2.906.218
	CNY	-	116,12	-	-
Pasivos por arrendamientos	USD	6.263	808,45	5.063.068	337.993
				28.814.134	3.244.211
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	119.300	808,45	96.447.915	289.903.436
	EUR	8.480	894,71	7.587.362	3.959.732
	BRL	1.414	178,00	251.707	81.006
	CNY	3.984.589	116,12	462.690.508	-
	JPY	48.335	5,74	277.407	8.150
				567.254.899	293.952.324
Anticipo de clientes	USD	122	808,45	98.293	3.413
				98.293	3.413
Regalías a pagar	USD	53	808,45	43.124	43.124
				43.124	43.124
Otras cuentas por pagar	CCL	4.302	973,31	4.187.549	568.363
	MEP	2.000	995,00	1.990.000	-
				6.177.549	568.363
Total pasivos corrientes				602.387.999	297.811.435
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Pasivos por arrendamientos	USD	60.114	808,45	48.599.053	585.203
				48.599.053	585.203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	CCL	877	973,31	853.624	2.429.173
				853.624	2.429.173
Total pasivos no corrientes				49.452.677	3.014.376
Total pasivos				651.840.676	300.825.811

Referencias:

EUR : Euro	USD : Dólar estadounidense
JPY : Yen	BRL : Real
CNY: Yuan	CCL: Dólar contado con liquidación
	MEP: Dólar mercado electrónico de pagos

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Garantías	94.347	-
Préstamos y adelantos al personal	194.137	141.662
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	327.281	2.011.594
Crédito por cargas sociales a recuperar	678	4.229
Diversos	-	5.126
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(159.177)	(1.935.869)
	457.266	226.742
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	67.577.959	53.732.299
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.605.490	3.395.088
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	3.643.036	3.951.190
Préstamos y adelantos al personal	384.308	343.318
Fondos entregados en garantía - Nota 19.5	8.203.253	1.652.858
Seguros a devengar	958.329	716.798
I.V.A. saldo a favor	9.043.245	10.718.825
Anticipos gravámenes a las exportaciones	16.065.818	18.641.210
Diversos	2.091.888	1.005.975
	109.573.326	94.157.561

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	31.12.2023	31.12.2022
	En miles	En miles
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000	180.000
	180.000	180.000
	En miles	ARS 000
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
31 de diciembre de 2023	180.000	18.000
31 de diciembre de 2022	180.000	18.000

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
		ARS 000
Entidad controlante:		
II Tevere S.A.	31.12.2023	-
	31.12.2022	34.208

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,25%

Porcentaje de acciones: 48,98%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se realizan operaciones de cobertura a la exposición sobre fluctuaciones en la tasa de cambio.

La devaluación del peso ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de las empresas argentinas para honrar su deuda denominada en moneda extranjera. Adicionalmente, en el período inicial generó una inflación muy alta, redujo los salarios reales en forma significativa, tuvo un impacto negativo sobre empresas orientadas al mercado interno, tales como las empresas de servicios públicos y la industria financiera, y afectó adversamente la capacidad del Gobierno Argentino para honrar sus obligaciones de deuda soberana.

Si el peso se devaluara en forma significativa como consecuencia de los niveles de inflación, podrían repetirse todos los efectos negativos sobre la economía argentina relacionados con dicha devaluación, con consecuencias adversas para la economía argentina y a largo plazo sobre el negocio del Grupo.

A su vez, un incremento sustancial en el valor del peso frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina. La apreciación del peso frente al dólar estadounidense impactaría negativamente en la situación financiera de entidades cuyos activos denominados en moneda extranjera superan sus pasivos denominados en moneda extranjera. Asimismo, en el corto plazo, una apreciación real significativa del peso afectaría adversamente las exportaciones. Esto podría tener un efecto negativo sobre el crecimiento del PBI y el empleo y también reducir los ingresos del sector público argentino, disminuyendo la recaudación de impuestos en términos reales, dado que en la actualidad el sector público se basa fuertemente en los impuestos a las exportaciones. En suma, el grupo no puede garantizar que las variaciones del tipo de cambio no tendrán un efecto adverso sobre la economía Argentina. En caso que así lo tuvieran, la situación patrimonial o financiera o de otro tipo, los resultados, las operaciones y los negocios del Grupo podrían ser afectadas de manera sustancial y adversa.

El Grupo posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en su situación patrimonial y económica. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio:

Variación del tipo de cambio	Probable	
	(-) 2%	(+) 2%
Impacto en resultados	(27.492)	27.492

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fuego S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de diciembre de 2023 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

31 de diciembre de 2023	A la vista ARS 000	Menos de 3 meses ARS 000	3 a 12 meses ARS 000	1 a 5 años ARS 000	Total ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	23.929.365	-	23.929.365
Pasivos por arrendamientos	-	185.662	5.406.067	49.062.735	54.654.464
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.333.482	386.042.512	237.468.299	853.624	675.697.917
	51.333.482	386.228.174	266.803.731	49.916.359	754.281.746

31 de diciembre de 2022	A la vista ARS 000	Menos de 3 meses ARS 000	3 a 12 meses ARS 000	1 a 5 años ARS 000	Total ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	2.966.672	-	2.966.672
Pasivos por arrendamientos	-	-	1.521.933	-	1.521.933
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26.364.584	249.085.742	89.049.622	2.429.173	366.929.121
	26.364.584	249.085.742	93.538.227	2.429.173	371.417.726

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	31.12.2023 ARS 000	31.12.2022 ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	23.929.365	2.966.672
Pasivos por arrendamientos	54.654.464	2.863.169
Cuentas por pagar comerciales	627.365.699	318.769.802
Menos: Efectivo y equivalentes	(114.947.075)	(30.230.651)
Deuda neta	591.002.453	294.368.992
Patrimonio	48.605.049	196.328.727
Capital total	48.605.049	196.328.727
Capital total y deuda neta	639.607.502	490.697.719
Ratio de endeudamiento	92%	60%

19.5. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

La producción del Grupo se podría ver afectada por los riesgos climáticos antes mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

19.6. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de el Grupo no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

19.7. Garantías otorgadas

La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Samsung Electronics Co. Limited en el marco de la fabricación de equipos radiocomunicadores celulares móviles de la marca Samsung en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego. De la misma forma también ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd en el marco de la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca Pioneer en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.U.

Por último, Mirgor y sus sociedades controladas han otorgado depósitos en garantía por las operaciones efectuadas por diferentes sociedades del Grupo con proveedores del exterior:

Otorgante	Año	Soc. Garantizada	Proveedor	Bien Garantizado
MIRGOR	2020	MIRGOR	Montaplast GMBH	Depósito en garantía
MISA	2021	MIRGOR	Raymond Gmbh & Co KG	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	ATX Hardware GmbH West	Depósito en garantía
MISA	2022	FAMAR	SIIX Corporation	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	Torquetools S.L.	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Marquardt GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Tristone Flowtech Ltd	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Innerio Heat Exchanger GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC PY	Hisense	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Kunstof	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC	Synergia	Depósito en garantía
MISA	2022	MISA	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Banco CMF	Depósito en garantía
MISA	2023	A-NOVO	Harman	Depósito en garantía
IATEC	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	MIRGOR USA	Hanon	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Samu Dies	Depósito en garantía
IATEC	2023	IATEC RD	Samsung Dominicana	Depósito en garantía
ONTEC FORTINOX	2023	ONTEC FORTINOX	Perficon Stell GmbH	Depósito en garantía

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma "Cerrado Gold Inc.", empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del ejercicio	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 31.12.2023	Valores de libros al 31.12.2022
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	15.922.761	1.754.535	49,91%	7.947.071	7.593.267
Total					7.947.071	7.593.267

(1) Corresponde a 178.801.093 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 42.917.608 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fuegoína S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

21. Distribución de utilidades

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.

d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

23. Adquisición de Sociedades

Adquisición de participación accionaria en A – Novo Uruguay S.A.

Con fecha 2 de abril de 2022, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 3.750 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad A- Novo Uruguay S.A. Dicha Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de reparación de teléfonos celulares, tanto para el comercio minorista como para las prestadoras del servicio de telefonía en la República Oriental del Uruguay.

Adquisición de participación accionaria en ONTEC Fortinox S.A.U.

Con objetivo de expandir sus negocios, con fecha 24 de noviembre de 2022, la Sociedad ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de ONTEC Fortinox SAU (ex Outokumpu Fortinox S.A.).

ONTEC Fortinox SAU es una Sociedad constituida bajo las leyes argentinas cuya actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 24 de noviembre de 2022 en ONTEC Fortinox SAU:

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000
Propiedades, planta y equipo	9.584.016
Otros créditos no financieros	1.167.635
Inventarios	13.215.792
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.332.982
Efectivo y colocaciones a corto plazo	7.090.263
Total de activos	33.390.688
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9.193.558)
Provisiones para juicios y contingencias	(100.659)
Pasivo por impuesto diferido	(4.642.474)
Total de pasivos	(13.936.691)
Total activos netos identificables a valor razonable	19.453.997
Precio de compra a valor actual	6.337.650
Compra beneficiosa de acciones	13.116.347

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adquisición de participación accionaria en MIRGOR AGRO S.A.U. (ex SAUCECO S.A.)

Con fecha 10 de marzo de 2023, la Sociedad MIRGOR S.A.C.I.F.I.A ha adquirido el 100% del paquete accionario de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.). Dicha Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales; la agricultura en todas sus etapas; importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agrícola-ganadera.

Asimismo, la Sociedad es propietaria de un inmueble rural compuesto por dos fracciones de campo ubicadas en la localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 1452,74 hectáreas.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 10 de marzo de 2023 en MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.):

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000
Propiedades, planta y equipo	7.711.256
Otros créditos no financieros	1.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.677
Efectivo y colocaciones a corto plazo	4.727
Total de activos	7.725.530
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(138)
Total de pasivos	(138)
Total activos netos identificables a valor razonable	7.725.392
Precio de compra a valor actual	8.070.932
Plusvalía	(345.540)

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos de MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.).

Desde la fecha de adquisición, MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) no aportó al Grupo ingresos ordinarios ni resultado neto antes de impuestos derivado de las operaciones continuas. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio sobre el que se informa, los ingresos ordinarios por operaciones continuas se hubieran incrementado en 28.453 y la ganancia neta antes de impuestos derivada de las operaciones continuas hubiera disminuido en aproximadamente 6.713.

Asimismo, a la fecha de cierre de estos estados financieros, queda pendiente de pago una cuota que medida a su valor actual suma un total de 3.231.490. Dicho pasivo se expone en el rubro "Otras cuentas por pagar".

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adquisición de MIRGOR CHILE SpA (Ex PowerCase SPA)

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 175.000 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad MIRGOR CHILE SpA (ex PowerCase SPA). Dicha Sociedad, constituida en la República de Chile, tiene por objeto principal la comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y artículos de tecnología, hogar y oficinas, medicina, sean estos propios o de terceros.

24. Participación en negocio conjunto – Maltén S.A.

Con fecha 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo la constitución de la Sociedad Malten S.A., sobre la cual MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. detenta el 70% de la participación sobre el capital y los votos. El 30% restante de la participación es propiedad de DG Agropecuaria S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, la participación que DG Agropecuaria S.A. posee sobre el patrimonio neto de Malten S.A. se expone en el rubro “Participaciones no controladoras” del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

Esta Sociedad tiene por objeto la transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente de cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

25. Eventos subsecuentes

No se produjeron con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de firma de estos estados contables, hechos relevantes que deban ser informados, excepto por el siguiente:

Plan de beneficio por acciones

De forma posterior al cierre de ejercicio se comenzó con la entrega de la segunda fase del plan de beneficios (Nota 2.4.16), la cual consta de 2.500.700 acciones. El costo de esta transacción, medido a la fecha de los presentes estados contables ascendió a 3.764.510.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	114.979.528	124.296.206
Beneficio de promoción industrial		9.643.403	7.243.538
Costo de venta de bienes	7	(118.541.560)	(130.999.368)
Subtotal		6.081.371	540.376
Resultado de producción agropecuaria		569.723	-
Resultado bruto		6.651.094	540.376
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		(1.236.939)	1.619.619
Gastos de administración	8	(15.343.997)	(12.779.584)
Gastos de comercialización	8	(4.972.434)	(9.462.380)
Otros ingresos y gastos operativos	9	(53.585.229)	(850.921)
Resultado operativo		(68.487.505)	(20.932.890)
Ingresos y costos financieros, netos	9	13.011.362	(1.614.814)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		74.384.806	63.458.494
Otros egresos netos	9	(727.573)	(1.550.271)
Compra beneficiosa de acciones		-	13.116.347
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	(176.328.706)	(18.372.223)
Resultado neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(158.147.616)	34.104.643
Impuesto a las ganancias	10	834.313	(3.234.918)
Resultado neto del ejercicio		(157.313.303)	30.869.725
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero		4.228.982	44.678
Resultado integral total neto del ejercicio		(153.084.321)	30.914.403
Ganancia por acción (Nota 11):			
> básica y diluida, ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de		(1.027,69)	176,65

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	64.642.555	26.183.749
Activos intangibles	13	411.721	-
Inversión en controladas	4	56.031.695	209.860.591
Otros créditos no financieros	16	19.935	48.425
Otros créditos financieros	15	121.392	122.975
		<u>121.227.298</u>	<u>236.215.740</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	8.534.859	-
Otros créditos no financieros	16	36.488.347	72.718.639
Activos biológicos	17	7.079.638	-
Inventarios	14	19.392.152	15.819.041
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	1.531.664	6.255.637
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.734.236	1.707.190
		<u>74.760.896</u>	<u>96.500.508</u>
Total de activos		<u>195.988.194</u>	<u>332.716.247</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		1.781.930	1.781.930
Acciones propias		(5.637.682)	(6.851.355)
Pagos basados en acciones		4.382.718	-
Prima por acciones propias		2.400.922	-
Reservas de resultados		201.243.149	173.763.593
Resultados no asignados		(157.313.303)	31.316.757
Reserva resultados por conversión		528.784	(3.700.198)
Patrimonio total		<u>47.404.518</u>	<u>196.328.727</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	-	306.603
Pasivos por arrendamientos	15	46.281.709	1.155
Provisiones para juicios y contingencias	15	687.742	1.626.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	865.331	2.465.944
		<u>47.834.782</u>	<u>4.399.910</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	239.398	-
Pasivos por arrendamientos	15	3.694.569	83.096
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	96.814.927	131.904.514
		<u>100.748.894</u>	<u>131.987.611</u>
Total de pasivos		<u>148.583.676</u>	<u>136.387.520</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>195.988.194</u>	<u>332.716.247</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Atribuible a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en				Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2023	18.000	1.781.930	(6.851.355)	-	-	359.981	-	173.403.613	(3.700.198)	31.316.756
Disposiciones según Asamblea del 28 de abril de 2023 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	31.316.756	-	(31.316.756)
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(3.837.201)	-	(3.837.201)
Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	7.997.313	-	-	-	-	-	7.997.313
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	1.213.673	(3.614.595)	2.400.922	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	4.228.982	4.228.982
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(157.313.303)
Al 31 de diciembre de 2023	18.000	1.781.930	(5.637.682)	4.382.718	2.400.922	359.981	-	200.883.168	528.784	(157.313.303)

	Atribuible a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en				Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	18.000	1.781.930	(4.561.487)	359.981	189.756	143.503.132	(3.744.876)	37.549.991	175.096.427	
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	(7.392.235)	(7.392.235)	
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	(189.756)	29.900.481	-	(29.710.725)	-	
Recompra de acciones propia:	-	-	(2.289.868)	-	-	-	-	-	(2.289.868)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	44.678	-	44.678	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	30.869.725	30.869.725	
Al 31 de diciembre de 2022	18.000	1.781.930	(6.851.355)	359.981	-	173.403.613	(3.700.198)	31.316.756	196.328.727	

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(153.918.634)	34.149.321
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.278.455	1.394.670
Amortización de activos intangibles	97.673	165.084
Resultados financieros por arrendamientos	20.676.316	-
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	610.017	247.924
Pagos basados en acciones	248.526	-
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	176.328.706	18.372.223
Compra beneficiosa de acciones	-	(13.116.347)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.354.283	1.414.432
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	4.401.905	9.041.920
(Aumento) Disminución en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	(4.183.128)	4.219.455
Aumento de activos biológicos	(7.079.638)	-
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	37.093.095	(43.663.951)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	23.548.054	(965.861)
(Disminución) Aumento de provisiones para juicios y contingencias	(938.466)	1.264.315
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	103.517.164	12.523.185
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(10.298.824)	(16.899.912)
Bajas de propiedades, planta y equipo	8.279	749.306
Adquisiciones de activos intangibles	(509.394)	(127.736)
Pago por compra de acciones	-	(3.917.349)
Adquisición de Sociedades	(4.842.559)	-
Aportes integrados a Sociedades	(1.826.152)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(17.468.650)	(20.195.691)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(4.231.005)	(178.589)
Aumento de otros créditos financieros	(8.533.276)	(122.975)
(Disminución) Aumento neto de deudas y préstamos	(1.041.043)	306.603
(Disminución) Aumento de saldos con asociadas	(67.024.660)	19.919.863
Dividendos pagados	(3.837.201)	(7.392.235)
Compra de acciones propias	-	(2.289.868)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(84.667.185)	10.242.799
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(1.354.283)	(1.414.432)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	27.046	1.155.861
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	1.707.190	551.329
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	1.734.236	1.707.190

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del Fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, negocios agropecuarios y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2023 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	31/12/2023	31/12/2022	
Capdo S.A.U.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
Rulned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Anovo S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros.
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	-	Agropecuaria.
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	-	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	-	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	-	Comercializadora.
MALTEN S.A.	70	-	Agropecuaria.
Mirgor Honduras (Hn)	100	-	Comercializadora.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Participación en el estado de situación financiera de las controladas

	IATEC S.A.U.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.U.	FAMAR S.A.	BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	MIRGOR INTERNACIONAL	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.	MALTEN S.A.
	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2023
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Patrimonio según NCP	91.900.173	17.293.976	1.051.393	6.022.398	641.019	13.558.661	12.886.385	12.697.275	818.073	4.001.771
A. Inventarios ajustes a reposición	(154.729.302)	(23.984.970)	-	(5.419.841)	-	(1.705.032)	-	(8.762.145)	-	-
B. Inventarios ajustes por inflación	55.283.192	18.291.695	-	3.160.229	-	419.737	-	4.037.759	-	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	1.992.646	-	-	-	-	-	1.547.400	-	-
D. Valor actual de deudas sociales	(1.020.800)	(207.530)	-	(76.062)	-	(66.849)	-	56.051	-	-
E. Arrendamientos	(46.856)	(335.123)	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio según NIIF	(8.613.593)	13.050.694	1.051.393	3.686.724	641.019	12.206.517	12.886.385	9.576.340	818.073	4.001.771

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	58.062.136	42.947.078
Ingresos por servicios	5.836.042	6.315.191
Venta de cereales	51.081.350	75.033.865
Reintegros de exportación	-	72
Total de ingresos de actividades ordinarias	114.979.528	124.296.206

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	10.562.377	15.296.739
Compras del ejercicio	86.427.179	101.330.664
Gastos de producción - Nota 8	24.466.989	12.651.892
Gravámenes de exportación	9.871.415	12.414.263
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	610.017	247.924
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(157.676)	(379.737)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(13.238.741)	(10.562.377)
Costo de venta de bienes	118.541.560	130.999.368

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2023				31.12.2022
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	7.045.900	8.280.468	1.101.584	16.427.952	12.223.420
Contribuciones y beneficios sociales	1.740.225	2.741.146	77.121	4.558.492	3.702.210
Seguros	184.696	192.352	4.334	381.382	324.677
Honorarios	121.509	889.309	13.523	1.024.341	1.378.408
Impuestos, tasas y contribuciones	941.861	970.632	786.861	2.699.354	2.040.630
Gastos de publicidad	-	3.784	6.922	10.706	4.842
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	898.358	73.495	971.853	788.637
Amortizaciones de activos intangibles	65	97.608	-	97.673	165.084
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	5.232.110	46.345	-	5.278.455	1.394.670
Alquileres y servicios logísticos	1.270.146	29.957	548.836	1.848.939	755.911
Gastos de nacionalización y despacho	2.061.508	-	290.422	2.351.930	2.919.017
Mantenimiento	677.661	75.624	122	753.407	597.274
Movilidad	28.656	79.569	37.356	145.581	80.954
Transportes, fletes y acarreos	3.710.684	-	1.996.658	5.707.342	5.309.603
Gastos de limpieza y vigilancia	671.601	-	-	671.601	407.732
Contingencias	-	503.992	-	503.992	1.441.313
Diversos	780.367	534.853	35.200	1.350.420	1.359.474
Totales al 31.12.2023	24.466.989	15.343.997	4.972.434	44.783.420	
Totales al 31.12.2022	12.651.892	12.779.584	9.462.380		34.893.856

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Diferencia de cambio	(53.672.869)	(1.989.259)
Impuestos y tasas de importación de bienes	(547.655)	-
Diversos	635.295	1.138.338
Total de otros ingresos y egresos operativos	<u>(53.585.229)</u>	<u>(850.921)</u>

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Valor actual	13.433.963	(2.823.001)
Resultado de colocaciones a corto plazo	(390.403)	1.167.903
Otros costos financieros	(32.198)	40.284
Total de ingresos y costos financieros, netos	<u>13.011.362</u>	<u>(1.614.814)</u>

9.3. Otros egresos netos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Indemnizaciones	(502.517)	(826.803)
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	-	(253.803)
Diversos	(225.056)	(469.665)
Total de otros egresos netos	<u>(727.573)</u>	<u>(1.550.271)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(158.147.616)	34.104.643
Tasa de impuestos	35%	35%
A la tasa legal de impuestos del 35%	55.351.666	(11.936.625)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	550.484	-
Variación de diferencias permanentes	(55.067.837)	8.701.707
Impuesto a las ganancias del ejercicio	834.313	(3.234.918)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cálculo de la ganancia básica y diluida por acción	(153.084.321)	30.914.403
	31.12.2023	31.12.2022
	En miles	En miles
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	177.400	175.000

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo
Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023

31.12.2023					
	Costo de adquisición				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	1.296.122	-	-	-	1.296.122
Edificios y construcciones	9.323.081	-	-	-	9.323.081
Máquinas, equipos y herramientas	10.457.947	1.616.090	-	3.683.168	15.757.205
Rodados	361.299	-	(8.279)	-	353.020
Muebles y útiles	765.194	-	-	-	765.194
Instalaciones	1.312.589	165.140	-	93.450	1.571.179
Matrickería	1.162.183	-	-	-	1.162.183
Equipos de computación	2.601.039	-	-	-	2.601.039
Derecho de uso	1.027.795	33.446.716	-	-	34.474.511
Obras en curso	17.496.101	8.517.594	-	(3.776.618)	22.237.077
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
	45.803.350	43.745.540	(8.279)	-	89.540.611

31.12.2023							
	Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	1.296.122
Edificios y construcciones	2.298.565	2%	-	-	177.942	2.476.507	6.846.574
Máquinas, equipos y herramientas	9.245.808	20%	-	-	1.116.585	10.362.393	5.394.812
Rodados	261.437	20%	-	-	31.296	292.733	60.287
Muebles y útiles	550.201	20%	-	-	33.875	584.076	181.118
Instalaciones	1.076.695	25%	-	-	122.229	1.198.924	372.256
Matrickería	1.162.161	20%	-	-	22	1.162.183	-
Equipos de computación	2.551.208	20%	-	-	27.930	2.579.138	21.901
Derecho de uso	822.225	-	-	-	3.768.577	4.590.802	29.883.709
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	22.237.077
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	1.651.301	-	-	-	-	1.651.301	(1.651.301)
	19.619.601		-	-	5.278.455	24.898.056	64.642.555

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

31.12.2022								
Costo de adquisición								
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	302.034	994.088	-	-	-	-	-	1.296.122
Edificios y construcciones	4.682.559	1.915.696	(133.784)	2.858.610	-	-	-	9.323.081
Máquinas, equipos y herramientas	10.159.052	298.895	-	-	-	-	-	10.457.947
Rodados	439.739	49.218	(127.658)	-	-	-	-	361.299
Muebles y útiles	918.394	-	(153.200)	-	-	-	-	765.194
Instalaciones	1.838.781	129.938	(656.130)	-	-	-	-	1.312.589
Matrícula	3.268.725	-	(2.106.542)	-	-	-	-	1.162.183
Equipos de computación	2.783.673	-	(182.634)	-	-	-	-	2.601.039
Derecho de uso de inmuebles	1.027.795	-	-	-	-	-	-	1.027.795
Obras en curso	7.532.811	13.512.077	(690.177)	(2.858.610)	-	-	-	17.496.101
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
	32.953.563	16.899.912	(4.050.125)	-	-	-	-	45.803.350

31.12.2022								
Depreciaciones								
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	1.296.122
Edificios y construcciones	2.211.988	2%	(133.784)	-	-	220.361	2.298.565	7.024.516
Máquinas, equipos y herramientas	8.520.412	20%	-	-	-	725.396	9.245.808	1.212.139
Rodados	362.650	20%	(127.658)	-	-	26.445	261.437	99.862
Muebles y útiles	609.876	20%	(130.461)	-	-	70.786	550.201	214.993
Instalaciones	1.658.679	25%	(656.130)	-	-	74.146	1.076.695	235.894
Matrícula	3.259.196	20%	(2.097.122)	-	-	87	1.162.161	22
Equipos de computación	2.634.979	20%	(155.663)	-	-	71.892	2.551.208	49.831
Derecho de uso de inmuebles	616.668	-	-	-	-	205.557	822.225	205.570
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	17.496.101
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	1.651.301	-	-	-	-	-	1.651.301	(1.651.301)
	21.525.749		(3.300.818)	-	-	1.394.670	19.619.601	26.183.749

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	1.554.790	-	1.554.790
Altas del ejercicio	127.736	-	127.736
Al 31 de diciembre de 2022	1.682.526	-	1.682.526
Altas del ejercicio	163.854	345.540	509.394
Al 31 de diciembre de 2023	1.846.380	345.540	2.191.920
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	1.517.442	-	1.517.442
Cargo por amortización del ejercicio	165.084	-	165.084
Al 31 de diciembre de 2022	1.682.526	-	1.682.526
Cargo por amortización del ejercicio	97.673	-	97.673
Al 31 de diciembre de 2023	1.780.199	-	1.780.199
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	66.181	345.540	411.721

14. Inventarios

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	12.281.339	8.005.381
Productos terminados	957.402	2.556.996
Subtotal	13.238.741	10.562.377
Cereales y oleaginosas	6.095.130	4.000.321
Materia prima en tránsito	767.633	1.513.354
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(709.352)	(257.011)
	19.392.152	15.819.041

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(257.011)	(388.824)
Aumento (1)	(610.017)	(247.924)
Aplicación (1)(2)	(16.803)	190.523
RECPAM	174.479	189.214
Al cierre del ejercicio	(709.352)	(257.011)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	121.392	122.975
	121.392	122.975
Corrientes		
Préstamos otorgados	8.534.544	-
Crédito con entidades financieras en moneda nacional	315	-
	8.534.859	-

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	462.501	4.864.406
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 19	1.069.163	1.391.231
	1.531.664	6.255.637

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	< 30 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.12.2023	1.531.664	1.069.163	146.204	316.297
31.12.2022	6.255.637	1.391.232	4.515.793	348.612

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	11.707	36.771
Otras cuentas por pagar	853.624	2.429.173
	865.331	2.465.944
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	40.272.587	13.233.503
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 19	43.753.189	111.074.853
Sueldos y cargas sociales a pagar	3.591.898	2.553.200
Provisión para vacaciones	527.280	507.778
Tasa seguridad e higiene	76.854	228.651
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	54.629	88.692
Provisión para impuesto a las ganancias	-	1.761.023
Otras deudas fiscales	569.633	1.036.284
Anticipos de clientes	2.680.375	74.000
Otras cuentas por pagar	5.252.959	1.296.378
Provisión honorarios directores a pagar	35.523	50.152
	96.814.927	131.904.514

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

15.4. Pasivos por arrendamientos

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	46.281.709	1.155
Total de pasivos por arrendamientos	46.281.709	1.155
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	3.694.569	83.096
Total de pasivos por arrendamientos	3.694.569	83.096

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Financiación de importaciones	-	306.603
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	-	306.603
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Financiación de importaciones	239.398	-
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	239.398	-

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	687.742	1.626.208
Total de provisiones para juicios y contingencias	687.742	1.626.208

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	250.375	226.141
Inversiones transitorias	1.483.861	1.481.049
Al estado separado de situación financiera	1.734.236	1.707.190

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	250.375	226.141
Inversiones transitorias	1.483.861	1.481.049
Al estado separado de flujos de efectivo	1.734.236	1.707.190

15.8. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2022	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2023
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	84.251	49.892.027	-	-	49.976.278

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	262.840	(178.589)	-	-	84.251

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	19.935	33.935
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	54.118	108.121
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las	(54.118)	(93.631)
	19.935	48.425
	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	14.225.722	47.077.112
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	83.758	101.108
Préstamos y adelantos al personal	188.287	70.238
Seguros a devengar	41.189	18.566
Fondos entregados en garantía	3.242.720	706.304
I.V.A. saldo a favor	4.603.764	6.761.239
Anticipos gravámenes a las exportaciones	13.680.260	17.770.088
Diversos	11.091	213.984
	36.488.347	72.718.639

17. Activos biológicos

	31.12.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	7.079.638	-
	7.079.638	-

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
18. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

19. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Entidad asociada:									
Mirgor Agro S.A.U.	31.12.2023	509.811	-	509.811	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.U.	31.12.2023	101.362	45.988.421	(10.791.844)	-	1.749.837	7.560.411	-	-
	31.12.2022	9	109.660.782	(63.731.181)	-	56.019	-	-	-
CAPDO S.A.U.	31.12.2023	-	11.707	102	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	36.771	7.181	-	844	-	-	-
GMRA S.A.U.	31.12.2023	403.733	91.839	(118.480)	-	1.191.441	114.704	-	-
	31.12.2022	1.310.459	866.398	(108.432)	-	205.672	-	-	-
II Tevere S.A.	31.12.2023	-	-	(4)	744.750	5.316	-	-	-
	31.12.2022	12	-	-	(3.943.757)	10.532	-	-	-
Famar Fuegoína S.A.	31.12.2023	41.505	-	13.849	-	-	73.672	-	-
	31.12.2022	77.867	-	96.913	-	-	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	31.12.2023	-	-	(926)	-	-	-	-	-
	31.12.2022	2.884	-	2.884	-	-	-	-	-
Brightstar Argentina S.A.	31.12.2023	-	25	(25)	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	(193)	-	-	-	-	-
Brightstar Fuegoína S.A.	31.12.2023	12.752	-	12.752	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	31.12.2023	-	(2.327.096)	2.502.966	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	547.673	(206.700)	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:									
Directores	31.12.2023	-	-	-	-	-	-	4.121.682	17
	31.12.2022	-	-	-	-	-	-	533.924	50

(1) Importes clasificados como “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**Entidad controlante principal**

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88%

Porcentaje de acciones: 49,65%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 19 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023.

20. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

21. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

22. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

23. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

24. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 25 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente